

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO ESPECÍFICO PARA LA PROVISIÓN ENTRE FUNCIONARIOS DEL GRUPO C DEL PUESTO DE TRABAJO DE LA JEFATURA DEL NEGOCIADO DE LA SECRETARÍA GENERAL, POR LA QUE SE APRUEBA LA CALIFICACIÓN DE LOS MÉRITOS DE LOS CONCURSANTES ADMITIDOS AL PROCEDIMIENTO SELECTIVO.

La Comisión de Valoración del *Concurso específico para la provisión entre funcionarios del Grupo C del puesto de trabajo de la Jefatura del Negociado de la Secretaría General*, en su reunión del día 30 de junio de 2020 ha resuelto:

- Primero:** Aprobar la calificación de los méritos de los concursantes admitidos según lo dispuesto en la Base Cuarta del concurso específico, que se adjunta como ANEXO.
- Segundo:** Convocar, según lo dispuesto en la Base Cuarta -apartado c-, a dichos aspirantes a la prueba de carácter práctico el día 11 de septiembre de 2020 a las 10,00 horas en la sede de las Cortes de Castilla y León.
- Tercero:** Ordenar la publicación de esta Resolución con su Anexo en el tablón de anuncios de la Cámara y en el portal del empleado.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de julio de 2020,

LA PRESIDENTA DE LA
COMISIÓN,

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN,



Ido.



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Concurso específico para la provisión entre funcionarios del Grupo C del puesto de trabajo de la Jefatura del Negociado de la Secretaría General
(BOCCL N.º 91 de 11 de marzo de 2020)

ANEXO

	A.1	A.2	TOTAL
	Max.5	Max.10	
FLÓREZ MARTÍNEZ, Jaime	4,200		4,200
O'CALLAGHAN GORDO, Patricia	5,000		5,000
RED PEÑAS, Fernando De la	5,000	4,368	9,368
SAN JUAN GARCÍA, Sonia	3,528	0,168	3,696